

AGCS
ASESORÍAS Y CAPACITACIÓN

PROGRAMA CURSO
LEY MILA

Acompañamiento Digno de Niños, Niñas, Adolescentes y Personas Gestantes en la Atención de Salud

INFORMACIÓN GENERAL

La Ley N° 21.372, conocida como Ley Mila, modificó la Ley de Derechos y Deberes de los Pacientes para asegurar que los niños, niñas y adolescentes puedan estar acompañados en todo momento por su padre, madre, quien los tenga a su cuidado o una persona significativa, tanto en la hospitalización como en las atenciones ambulatorias, y que la mujer o persona gestante pueda estar acompañada durante el trabajo de parto por la persona que ella determine. La ley exige, además, un trato digno y respetuoso hacia quienes acompañan. Este curso entrega a todo el equipo de salud las herramientas para aplicarla en el trabajo diario. A lo largo del programa se revisan el origen y el contenido de la ley, los principios que la sustentan, como el interés superior del niño, la autonomía progresiva y el asentimiento, la diferencia entre acompañante y visita, los estándares de la Norma Técnica y Administrativa del Ministerio de Salud para la atención ambulatoria, la urgencia, la hospitalización pediátrica y el parto, las restricciones justificadas y transitorias y cómo registrarlas, la comunicación con el niño, niña o adolescente y su familia, incluida la entrega de malas noticias, y la implementación en el establecimiento: protocolo, referente, difusión, indicadores y reclamos. El curso incluye casos, frases modelo y situaciones simuladas del trabajo diario, sin usar datos de pacientes.

DURACIÓN

21 horas pedagógicas de duración.

DIRIGIDO A

Dirigido a todo el equipo de salud de atención primaria, urgencia y hospital: personal administrativo de admisión, SOME y OIRS, técnicos en enfermería (TENS), enfermeras, matronas, médicos y otros profesionales, jefaturas y estudiantes de carreras de la salud.

CERTIFICADO

Descarga automática desde el aula virtual una vez aprobada la evaluación del curso.

REQUISITOS DE APROBACIÓN

- Completar el 100% de los contenidos en plataforma e-learning.
- Obtener un mínimo del 60% en la evaluación final, equivalente a una nota igual o superior a 4,0.

TEMARIO

MÓDULO 1: ORIGEN, DERECHOS Y PRINCIPIOS DE LA LEY MILA

- Origen de la Ley Mila y qué modificó en la Ley de Derechos y Deberes de los Pacientes.
- Acompañamiento en todo momento de niños, niñas y adolescentes en hospitalización y atención ambulatoria.
- Acompañamiento de la mujer o persona gestante durante el trabajo de parto.
- La única excepción: el peligro para el paciente o para otros pacientes.
- Trato digno y respetuoso hacia el acompañante.
- Acompañante y visita: por qué no son lo mismo.
- Interés superior del niño, autonomía progresiva y principios bioéticos.
- Consentimiento, asentimiento y derecho a ser oído.
- Confidencialidad del adolescente y sus límites.

MÓDULO 2: ACOMPAÑAMIENTO EN ATENCIÓN AMBULATORIA, ATENCIÓN PRIMARIA Y URGENCIA

- Estándares de infraestructura y habilitación para el acompañamiento.
- Aspectos administrativos: información, citaciones y protocolo local.
- Comunicación con el niño, niña o adolescente y su acompañante: lenguaje claro e inclusivo.
- Apoyos para la participación: material gráfico, facilitadores y barreras de idioma.
- Acompañamiento en procedimientos, curaciones y exámenes.
- Niños, niñas y adolescentes con necesidades especiales de atención.
- Emergencias con riesgo vital y suspensión transitoria del acompañamiento.
- Cuándo se puede limitar el ingreso del acompañante y cómo se registra.
- Asentimiento en atención primaria.

MÓDULO 3: NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES HOSPITALIZADOS

- Estándares mínimos para el acompañamiento en hospitalización.
- Quién puede acompañar y cómo se registra: declaración informada y asentimiento.
- Condiciones para el acompañante y normas del servicio.
- Qué hace y qué no hace el acompañante durante la hospitalización.
- Situaciones en que se promueve el acompañamiento las 24 horas.
- Restricciones sanitarias y no sanitarias: siempre justificadas y transitorias.
- Acompañamiento en salud mental.
- Comunicación de información compleja y malas noticias.
- Pauta de atención sustentada en el buen trato.

MÓDULO 4: PARTO ACOMPAÑADO E IMPLEMENTACIÓN DE LA LEY MILA

- El derecho a decidir quién acompaña el embarazo, el parto y el puerperio.
- Roles del acompañante en el trabajo de parto.
- Requerimientos mínimos para el acompañamiento en el parto y el puerperio.
- Preparación del acompañante desde la atención primaria.
- Situaciones especiales, cambio de acompañante y suspensión temporal.
- Responsabilidades de la dirección y del referente del establecimiento.
- Medidas inmediatas, de mediano y de largo plazo.
- Indicadores, difusión y sello Ley Mila.
- Reclamos y fiscalización: el prestador y la Superintendencia de Salud.